

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de Almendralejo

Anuncio 4114/2018

« Lista definitiva de admitidos y excluidos, nombramiento del Tribunal Calificador y convocatoria a la realización de ejercicios para la cobertura, con carácter interino, de una plaza de Técnico de Administración General »

RESOLUCIÓN, RR.HH. 226/2018, DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y CONVOCATORIA A LA REALIZACIÓN DE EJERCICIOS PARA LA COBERTURA, CON CARÁCTER DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE

Por resolución, RR.HH. 205/2018, de 5 de septiembre de 2018, de esta Alcaldía-Presidencia, publicada el día 11 de septiembre de 2018 en el B.O.P. de Badajoz, se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos para la cobertura, con carácter de personal funcionario interino, de una plaza de Técnico de Administración General, a través del sistema de concurso oposición libre.

Finalizado el plazo de presentación de subsanación de faltas u omisiones y de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos, conforme con lo establecido en la base cuarta de esta convocatoria y en la mencionada resolución.

Atendidas las subsanaciones de instancias y no habiéndose presentado ninguna reclamación por parte de los aspirantes.

Procede asimismo, conforme se indica en el apartado 1.º de la base quinta y apartado 2.º de la base sexta de la convocatoria, indicar la composición del Tribunal Calificador e indicar la fecha y hora de comienzo de las pruebas.

Considerando las atribuciones contempladas en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en el artículo 41.14 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con fecha 26 de septiembre de 2018, se ha dictado la siguiente

RESOLUCIÓN:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas, una vez verificado el trámite de subsanación, de acuerdo con la lista que se anexa.

Segundo.- Aprobar la composición del Tribunal Calificador, conforme a la siguiente relación de miembros titulares y suplentes:

- Presidente titular: Don Jesús Hernández Rojas.
Presidente suplente: Don Ángel Jesús Martínez Caballero.
- Secretario titular: Don Juan Antonio Díaz Anión.
Secretario suplente: Don Manuel de la Cruz Ríos.
- Vocales:
 - Titular: Don Vidal Blázquez García.
Suplente: Doña Guadalupe Santiago Merino
 - Titular: Doña Carmen Gordillo Alcalá.
Suplente: Doña Matilde Moreno Vázquez.
 - Titular: Doña Cristina Merino Cano.
Suplente: Doña María del Mar Garrido Tabeada.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, o podrán ser recusados, cuando concurren las circunstancias previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero.- Convocar a todos/as los/as aspirantes en llamamiento único a la realización del primer ejercicio previsto en el apartado noveno de las bases de la convocatoria.

- Fecha y hora de celebración: 15 de octubre de 2018, a las 12:30 horas.
- Lugar: Centro Cívico, sito en calle Mérida, número 11, de esta localidad.

Cuarto.- Una vez comenzadas las pruebas selectivas se publicarán todos los anuncios relacionados con la

convocatoria en el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es (<http://www.almendralejo.es>) .

ANEXO:

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos

ASPIRANTES ADMITIDOS

	Apellidos y nombre	D.N.I.
1	Amaya González, Macarena	45559670M
2	Balas Rodríguez, Yohana	76258127V
3	Barriga Enrique, María del Carmen	44786252P
4	Bravo Indiano, Raquel	09203265E
5	Delgado Garrote, María Isabel	34779693J
6	Díaz Maqueda, María Rocío	33973892V
7	Físico Zamora, María	45558676T
8	Flores Gordillo, Rafael	04205608T
9	García Lorenzo, Beatriz	76121694C
10	Gil Rodríguez, Luis Miguel	44781333B
11	Malpica Hidalgo, Carolina	44783383Z
12	Moreno Hidalgo, María Jesús	45879652B
13	Rivas Medina, María Noemi	74715753T
14	Romero García, Carmen	44784251P

ASPIRANTES EXCLUIDOS

	Apellidos y nombre	D.N.I.	Motivo
1	Bermejo Gallego, Miguel Ángel	53574829D	No abonar derechos de examen

Lo que se hace público para general conocimiento.

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo ante el Pleno de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Mérida, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Si optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Almendralejo, 26 de septiembre de 2018- El Alcalde, José García Lobato.

[DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]

Almendralejo (Badajoz)

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
06011 Badajoz

